

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 174

Fecha Estado: 27/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620200015200	Divisorios	GLORIA HELENA ZAPATA HERNANDEZ	CARLOS MARIO ZAPATA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento 26/10/2023 Control de legalidad.	26/10/2023		
05001400302620230105800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CRISTIAN CAMILO VASCO MACIAS	Auto pone en conocimiento 26/10/2023 PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA TRANSITO	26/10/2023		
05001400302620230116400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	PABLO EZEQUIEL ROJAS MURILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 26/10/2023 ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	26/10/2023		
05001400302620230125700	Exhibición de documentos y cosas muebles	MIRIAM QUICENO QUICENO	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda 26/10/2023 NO CUMPLIO REQUISITOS	26/10/2023		
05001400302620230128600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JULIAN ALONSO BARRERA OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 se ordena Oficiar a Transunión S.A.	26/10/2023		
05001400302620230129600	Ejecutivo Singular	JAVIER DE JESUS FRANCO ZAPATA	MARIA VICTORIA ARBOLEDA TABORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		
05001400302620230135400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ESPERANZA RAMIREZ MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		
05001400302620230135500	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	LUIS DAVID CARRASCO BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		
05001400302620230135600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALBA RUTH JIMENEZ CABALEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620230135900	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUIS GUILLERMO CORREDOR ALVARADO	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO Y ORDENA OFICIAR	26/10/2023		
05001400302620230136700	Verbal Sumario	MAX MOTO S.A.	CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA	Auto rechaza demanda 26/10/2023 RECHAZA POR COMPETENCIA -a los Juzgados Civiles del Circuito (Reparto)	26/10/2023		
05001400302620230137100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JHON HERMAN FERNANDEZ RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		
05001400302620230137700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	DIEGO FERNANDO VILLALOBOS ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 DECRETA EMBARGO	26/10/2023		
05001400302620230137800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LAURA ANDREA PINEDA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo 26/10/2023 ORDENA OFICIAR Y REQUIERE	26/10/2023		
05001400302620230138100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARTHA CECILIA OROZCO HERRERA	Auto rechaza demanda 26/10/2023 RECHAZA DEMANDA, ORDENA REMISIÓN DE EXPEDIENTE - al JUZGADO 4 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO	26/10/2023		
05001400302620230138300	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ADOLFO LEON TRUJILLO RUA	Auto rechaza demanda 26/10/2023 RECHAZA DEMANDA, ORDENA REMISIÓN DE EXPEDIENTE - a los JUZGADOS 1° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL BOSQUE	26/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA RENDON GUERRA
SECRETARIO (A)